



# GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria



1.120.40.53.41- DES-136

SC-CER657167

Santiago de Cali, Septiembre 23 de 2019

Doctor  
OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ  
Jefe de Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública  
Presente

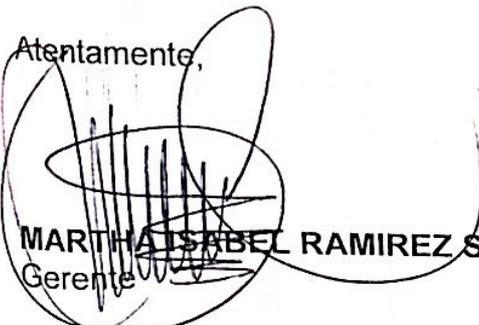
Asunto: Remisión Herramienta de Riesgos vigencia 2020.

Reciba un cordial saludo.

Adjunto me permito remitir el mapa de riesgos de corrupción de la Unidad de Rentas, para la vigencia 2020, que se constituya como documento guía para el proceso de empalme de la oficina de transparencia.

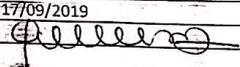
Documento que fue remitido al correo electrónico:  
transparenciavalledelcauca@gmail.com.

Atentamente,

  
MARTHA ISABEL RAMIREZ SALAMANCA  
Gerente

Redactor – Transcriptor: Gineth Marcela Burgos Burgos – Profesional Universitario (e). 

RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	DEFINIR EL RESPONSABLE DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DE CONTROL	ESTABLECER UNA PERIODICIDAD DEFINIDA PARA SU	INDICAR CUAL ES EL PROPOSITO DEL CONTROL
Posibilidad de uso ilegal o inadecuado de las plataformas tecnológicas que operan para la liquidación de impuestos departamentales para el favorecimiento a terceros	Que se presente un uso ilegal en el registro y verificación de la información base para efectuar la liquidación, a través del ingreso a los aplicativos dispuestos para tal fin, al momento de realizar liquidaciones de impuestos departamentales, situación que se motiva por solicitar o recibir dadas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Falta de controles en el uso de los aplicativos de la plataforma tecnológica.	subgerente de liquidaciones y devoluciones	cada vez que se crea o modifica un usuario	controlar el acceso al aplicativo y restricción de las funcionalidades de acuerdo a los roles asignados al usuario.
Posibilidad de uso ilegal o inadecuado de las plataformas tecnológicas que operan para la liquidación de impuestos departamentales para el favorecimiento a terceros	Que se presente un uso ilegal en el registro y verificación de la información base para efectuar la liquidación, a través del ingreso a los aplicativos dispuestos para tal fin, al momento de realizar liquidaciones de impuestos departamentales, situación que se motiva por solicitar o recibir dadas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Falta de aplicación de valores éticos y compromiso con la institución.	subgerente de liquidaciones y devoluciones	trimestral	verificar que los usuarios activos correspondan a los servidores publicos asignados a labor
Posibilidad de uso ilegal o inadecuado de las plataformas tecnológicas que operan para la liquidación de impuestos departamentales para el favorecimiento a terceros	Que se presente un uso ilegal en el registro y verificación de la información base para efectuar la liquidación, a través del ingreso a los aplicativos dispuestos para tal fin, al momento de realizar liquidaciones de impuestos departamentales, situación que se motiva por solicitar o recibir dadas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Capacitación deficiente e insuficiente al persona que opera los aplicativos.	subgerente de liquidaciones y devoluciones	semestral	verificar las moodificaciones realizadas al registro departamental automotor
Posibilidad de uso ilegal o inadecuado de las plataformas tecnológicas que operan para la liquidación de impuesto sobre vehículo automotor y de registro, para el favorecimiento a terceros	Que se presente un uso ilegal en el registro y verificación de la información base para efectuar la liquidación, a través del ingreso a los aplicativos dispuestos para tal fin, al momento de realizar liquidaciones de impuestos departamentales, situación que se motiva por solicitar o recibir dadas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Falta de aplicación de valores éticos y compromiso con la institución.	subgerente de liquidaciones y devoluciones	semestral	verificar la liquidacion proferida en el impuesto de registro

Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos.	Pérdida parcial o total de documentación de expedientes para favorecer intereses de terceros.	Falta de compromiso de algunos servidores públicos a todo nivel, en la vigilancia y custodia de los expedientes a cargo.	Gerente	semestral	sensibilizar y apropiarse al personal de las faltas en las que puede incurrir al realizar un inadecuado manejo y control de los expedientes a su cargo.
Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos.	Pérdida parcial o total de documentación de expedientes para favorecer intereses de terceros.	Inadecuado uso por parte de los funcionarios de las funcionalidades del aplicativo en la gestión documental	Gerente y subgerentes	semestral	Generar un adecuado uso por parte de los funcionarios del aplicativo de gestión documental
Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos.	Pérdida parcial o total de documentación de expedientes para favorecer intereses de terceros.	deficiente e insuficiente infraestructura locativa que de seguridad al manejo de expedientes	Gerente	Anual	Generar apropiación de recursos para mejorar la infraestructura locativa para el manejo de expedientes
Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos.	Pérdida parcial o total de documentación de expedientes para favorecer intereses de terceros.	Falta de capacidad operativa y locativa para la oportuna organización de expedientes y para el adecuado manejo y control de los mismos	Gerente	Anual	Generar apropiación de recursos para mejorar la infraestructura locativa para el manejo de expedientes
Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos.	Pérdida parcial o total de documentación de expedientes para favorecer intereses de terceros.	No dar continuidad a la implementación de software para la administración y control de expedientes	Gerente	Anual	la implementación del aplicativo de gestión documental
ELABORÓ: GINETH MARCELA BURGOS	REVISÓ:				
FECHA: 17/09/2019	FECHA: 18/09/2019				
FIRMA: 	FIRMA: 